



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente HECTOR VICENTE ALFONSO URREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 17,419,231 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 700046519 aperturada el 28 de agosto de 2002 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 17 de noviembre de 2021.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: 0700046519

Cuenta de 16 dígitos: 0700000200046519

Cuenta de 20 dígitos: 00130700000200046519

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

2. Concepto **D 1** Inscripción

4. Número de formulario

14801498705



(415)7707212489984(8020) 0000014801498705

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
1 7 4 1 9 2 3 1 | 7 Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión iliquidada	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 1 7 4 1 9 2 3 1	27. Fecha expedición 1 9 9 6 0 9 2 8
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Meta	30. Ciudad/Municipio Acacias
31. Primer apellido ALFONSO	32. Segundo apellido URREA	33. Primer nombre HECTOR	34. Otros nombres VICENTE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Ciglo

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Casanare	8 5	40. Ciudad/Municipio Paz de Ariporo	2 5 0
-----------------------------	----------------------------------	---	-----	---	-------

41. Dirección principal

CR 4 ESTE # 21 - 4

42. Correo electrónico **urreavicen1804@hotmail.com**

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 8 3 3 2 9 3 8 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN**Actividad económica**

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	1 9 9 9 0 9 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.**Para uso exclusivo de la DIAN**59. Anexos **SI** **NO** 60. N.º de Folios: **1**61. Fecha **2021-12-14 / 15 : 36: 37**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre **ALFONSO URREA HECTOR VICENTE**985. Cargo **Contribuyente**



PROCESO: GESTION DE LOS RECURSOS
FINANCIEROS

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL: 0754

NIT.800012638
-2

Código: PA-RF-P03

Versión: 02

Fecha: 2021-12-17

Página 1 de 1

Beneficiario: HECTOR VICENTE ALFONSO URREA	Documento: 17419231-7	FECHA REGISTRO: 2021-12-17
MOD. SELECCION: RESOLUCIONES	Fecha Certificado: 2021-03-15	
DOC. SOPORTE: RESOLUCION DESPACHO		Certificado: 0103
<p>Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto de Rentas y Gastos del con cargo a la Vigencia Fiscal 2021 Así:</p>		
<p>Código Y Nombre Presupuestal</p>		
Código Rubro	Imputación Presupuestal	Fuente Financiación
224135	APOYO A CENTROS DE RECLUSIÓN	100
		\$90.000,00
		\$90.000,00
<p>Objeto: RESOLUCIÓN NO 100.04.436 DE NOVIEMBRE 08 DE 2021 - POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA EL PAGO DE SOBRESUELDOS O BONIFICACIONES EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 156 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INPEC Y EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL</p>		
<p>Observaciones: RESOLUCION NO 100.04.436 DE NOVIEMBRE 08 DE 2021</p>		

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO